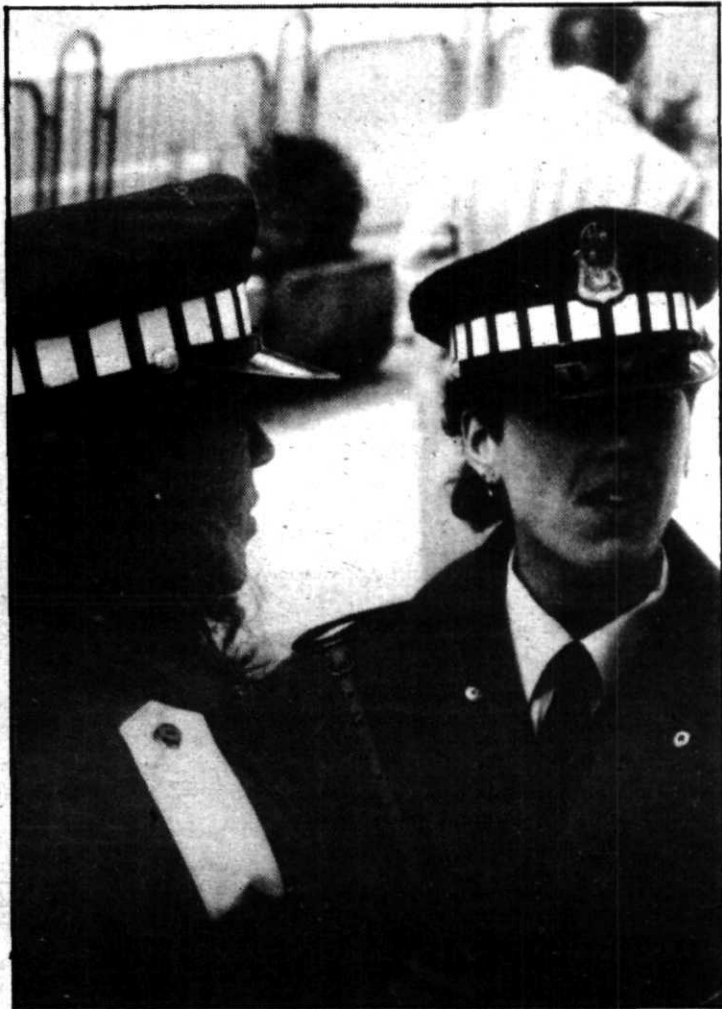


PALENCIA



Las dos agentes fueron ayer objeto de la curiosidad de los palentinos. (FOTOS JUANJO)

Dos agentes femeninas patrullan desde ayer por la ciudad

La Policía Municipal refuerza sus servicios admitiendo mujeres en el Cuerpo

Palencia.

La Policía Municipal de Palencia cuenta desde ayer con dos mujeres, las primeras que ocupan un puesto profesional de estas características en el Cuerpo. Las dos nuevas policías municipales, que todavía permanecerán dos semanas más en fase de prácticas profesionales, aprobaron la última oposición junto con otros diez aspirantes, y realizarán las mismas funciones laborales que los hombres.

Las dos primeras mujeres policías municipales de la capital palentina iniciaron ayer su primer servicio por las calles adyacentes a la avenida de José Antonio y la Fábrica de Armas uniformadas con el mismo traje que los policías municipales varones. Las policías, que no quieren divulgar su nombre argumentando que la primera norma para evitar un trato de favor consiste en formar parte del mismo anonimato que el resto de la plantilla, han permanecido durante tres meses aprendiendo las nociones prácticas de la profesión.

Las funciones encomendadas a las dos nuevas policías municipales para las dos próximas semanas se centrarán en la recepción de notificaciones, visitas por los barrios y por los establecimientos comerciales. Una vez concluidas las dos semanas de prácticas se les asignarán nuevas funciones policiales, entre las que no se descarta la posibilidad de que patrullen las calles.

La integración profesional de las nuevas policías fue calificada ayer de total y satisfactoria por el jefe de la Policía Municipal, Alfredo Toledo, quien aseguró que durante todo el periodo de aprendizaje no ha existido la más mínima discriminación hacia las dos mujeres por parte del resto de los funcionarios policiales. La misma impresión de integración con el resto de la plantilla mostraban ayer las dos nuevas policías, quienes aseguraron que durante toda la mañana las miradas de sorpresa de los palentinos se multiplicaron a su paso por las distintas zonas en las que realizaron los servicios.

Las condiciones de acceso a la profesión no son en opinión de las dos mujeres excesivamente duras, ni por las pruebas físicas establecidas ni por el temario que es preciso estudiar para

aprobar la oposición. Asimismo, según las nuevas funcionarias policiales, la capital palentina no parece excesivamente conflictiva, «aunque los últimos acontecimientos registrados en la ciudad en cuanto a robos perpetrados, roturas de cristales en los establecimientos comerciales o incidentes con los cubos de basura hacen pensar que se necesita una mayor educación cívica».

Multas y grúa

Las dos nuevas policías no se muestran partidarias en principio de utilizar constantemente elementos sancionadores como las multas, aunque no creen posible que se pueda hacer desaparecer de las calles la grúa, «ya que en ocasiones la falta de aparcamientos en las calles de la ciu-

dad, donde los coches se han multiplicado, la hace imprescindible para mantener el orden en el tráfico rodado».

Las dos nuevas policías, que ayer patrullaban a pie las calles de la ciudad, insistían en que no tienen por que realizar los sucesivos servicios juntas, sino que la perfecta integración tiene que producirse cuando realicen los servicios en compañía de cualquier otro funcionario varón. «Ir juntas a realizar el servicio como lo hemos venido haciendo durante toda la mañana tiene únicamente carácter temporal, ya que en el futuro cuando se nos asigne una determinada parcela policial, el trabajo lo realizaremos con otro compañero o bien solas. No debemos ir necesariamente juntas ni se ha establecido ningún criterio al respecto», aseguraron.

Las dos policías son expertas en defensa personal

Palencia.

El uniforme que visten las dos nuevas policías municipales es el mismo que utilizan los hombres, botas incluidas, con el que las funcionarias afirman sentirse más cómodas que si se hubiera impuesto la falda y el bolso que utilizan las mujeres policías en otras ciudades del país.

Los pantalones, camisa y corbata, con el distintivo color azul de la Policía, se seguirán manteniendo para las mujeres durante todas las estaciones del año para cualquier tipo de tarea profesional en el Cuerpo Policial, sin adaptar el uniforme a las diferencias del sexo.

Las nuevas policías municipales en nada puede decirse que sean las típicas novatas que ayer se estrenaron como profesionales. Una de las dos llevaba ya tres años en el Cuerpo de la Policía Municipal de Valladolid, y al solicitar el correspondiente traslado se encontró con la «responsabilidad» de ser pionera en Palencia, mientras que la otra policía accedió al Cuerpo al aprobar la última oposición, donde se presentaron también otras aspirantes femeninas con peor suerte.

Las dos nuevas agentes confiesan haber elegido esta profesión por razones estrechamente unidas con la idea de desempeñar una actividad con la que se sienten realizadas laboralmente, por lo que según manifestaron ayer cualquier trabajo que las asignen les parecerá adecuado. Además, las dos agentes son expertas en defensa personal y están ya psicológicamente preparadas para cuando alguien pueda amenazarlas con cualquier arma.

Una profesión habitual en la región

Corresponsales. PALENCIA.

Las agentes municipales de Policía se han convertido en los últimos años en una profesión habitual en casi todas las provincias de la Comunidad Autónoma Castellano-Leonesa. Los Ayuntamientos democráticos fueron el revulsivo decisivo que impulsó la presencia de mujeres dentro del Cuerpo de Policía Municipal.

Valladolid fue la primera provincia de la región que contó con agentes femeninas. En 1972 las agentes municipales de Valladolid comenzaron a realizar tareas burocráticas, aunque aún tardarían diez años en poder salir a la calle a ejecutar los mismos servicios que sus compañeros. Cincuenta y dos mujeres forman en la actualidad parte del Cuerpo vallisoletano.

El resto de las agentes municipales de la región pertenecen a promociones más próximas en el tiempo, desarrolladas paralelamente

al asentamiento de la democracia en las Corporaciones locales. En Segovia, las dos agentes municipales comenzaron a realizar tareas policiales en 1981, mientras que en León las seis primeras mujeres ingresaron en junio de 1982. Las cuatro restantes hasta completar las diez agentes de la Policía Municipal de León ingresaron en 1985. Por su parte, las dos policías de Burgos entraron en el Cuerpo en 1983, mientras que en Salamanca fue en 1985 cuando se admitió a las primeras ocho agentes femeninas.

Zamora cuenta con una sola mujer dentro del Cuerpo: Promoción Viriato, quien ingresó en la Policía Municipal en septiembre del pasado año junto con cinco compañeros. Soria, por su parte, no cuenta hasta el momento con ningún agente femenino. A todas ellas viene a sumarse desde ayer Palencia, que con dos agentes se equipara al resto de la Comunidad en admitir mujeres en estos servicios municipales. En muchas de las provincias de la Comunidad se prevén nuevas convocatorias, abiertas naturalmente a hombres y mujeres.